

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA
DE VIAJES OPERADORA SURTREK CIA. LTDA.**

En Quito D.M., 12 de abril de 2018, siendo las 14h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en San Ignacio E10-114, de esta ciudad de Quito, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **AGENCIA DE VIAJES OPERADORA SURTREK CIA. LTDA.:**

Preside la Junta el señor Víctor Alfonso Tandazo Ludeña, Gerente General de la compañía, se designa para que actúe como Secretaria Ad- Hoc el señor Juan Alberto Gómez.

Por disposición del Presidente, por Secretaría se procede a verificar el quórum y se manifiesta que en la sesión se encuentran representadas 340.780 participaciones que representan el 96,1569% del capital pagado, y en consecuencia existe el quórum legal de instalación, según se desprende de la lista de asistentes que se incorporará al expediente de la presente acta.

Se declara instalada la Junta y se dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario "La Hora" el miércoles 28 de marzo de 2018, cuyo texto es el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES
OPERADORA SURTREK CIA LTDA.**

Convóquese a los señores socios de la compañía AGENCIA DE VIAJES OPERADORA SURTREK CIA LTDA., a la Junta General Ordinaria de Socios que se llevará a cabo el día viernes 12 de abril de 2018 a las 14h00 horas en las oficina de la compañía ubicadas en la calle San Ignacio E10-114 y Caamaño, de esta ciudad de Quito, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución del Informe del Representante Legal de la Compañía.*
- 2. Conocimiento y resolución de las cuentas, el balance general y el estado pérdidas y ganancias por el año de 2017.*
- 3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.*

Por tratarse de la primera convocatoria, la Junta se entenderá legalmente constituida con el número de socios concurrentes que representen más de la mitad del capital social, de conformidad con el Art. 116 de la Ley de compañías.

El balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y demás documentos se encuentran a disposición de los socios, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Calle calle San Ignacio E10-114 y Caamaño de esta ciudad de Quito, para su conocimiento, con quince días de anticipación a la realización de la junta.

Quito, 26 de marzo de 2018

*Víctor Alfonso Tandazo Ludeña
GERENTE GENERAL
AGENCIA DE VIAJES OPERADORA SURTREK CIA.LTDA*

Por disposición del Presidente, la Junta procede a tratar los puntos individualizados en el orden del día:

1. Conocimiento y resolución del Informe del Representante Legal de la Compañía.

Por disposición del presidente, se da lectura al informe presentado por Gerente General de la compañía, el señor Víctor Alfonso Tandazo Ludeña, el mismo que no se somete a votación según el artículo 243 de la ley de compañías, por encontrarse presente solamente el socio que en calidad de administrador, ha informado a la junta.

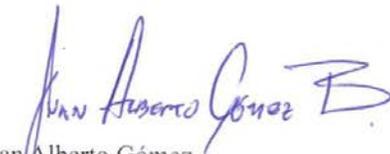
2. Conocimiento y resolución de las cuentas, el balance general y el estado pérdidas y ganancias por el año 2017.

Por Secretaría se da lectura a las cuentas, estado de pérdidas y ganancias de la compañía AGENCIA DE VIAJES OPERADORA SURTREK CIA. LTDA. Por disposición del Gerente General, se da lectura al estado de pérdidas y ganancias, presentado por el presidente de la junta, el señor Víctor Alfonso Tandazo Ludeña, el mismo que no se somete a votación según el artículo 243 de la ley de compañías, por encontrarse presente solamente el socio que en calidad de administrador ha informado a la junta.

3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.

Por cuanto la compañía ha registrado pérdidas en el ejercicio económico correspondiente al año de 2017 por el monto de USD \$ 1.457,85 (MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE 85/100) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

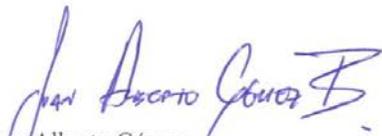
Habiéndose agotado el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 14h30. Para constancia, firman los señores Presidente y Secretario Ad-Hoc que certifica.


Juan Alberto Gómez
SECRETARIO AD-HOC


Víctor Alfonso Tandazo Ludeña
PRESIDENTE DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE COMPAÑIA AGENCIA DE VIAJES OPERADORA SURTREK CIA.LTDA.
CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DE 2018**

SOCIOS	CAPITAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES / VOTOS	PORCENTAJE	FIRMA
RIENTJES MULDER MARIE ANNE	\$ 264.00	1320	0,3725	NO ASISTE
TANDAZO ABAD TERESA	\$ 2460,00	2.460	3.4706	NO ASISTE
VICTOR ALFONSO TANTAZO LUDEÑA	\$ 68.156,00	340.780	96,1569	
TOTAL	\$ 70.880,00	204 400	100%	


Juan Alberto Gómez
SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN:

Los socios presentes en la junta, representan 340.780 participaciones de veinte centavos de los Estados Unidos de América cada una, que significan el 96,1569% del capital pagado de la compañía. Lo certificamos.


Juan Alberto Gómez
SECRETARIO AD-HOC


Víctor Alfonso Tandazo Kudeña
PRESIDENTE DE LA JUNTA